

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Tomás CABEZÓN CASAS, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito**.

El 4 de diciembre de 2023 la Subdelegación del Gobierno presentó la tercera convocatoria del Programa UNICO-Banda Ancha como una nueva actuación para 135 municipios de Soria. Entre los pueblos incluidos aparecían, entre otros, Castilfrío de la Sierra, Oncala, San Pedro Manrique, Santa Cruz de Yanguas, Villar del Río, Yanguas, Almarza, Duruelo de la Sierra, Covaleda, Navaleno, Ólvega, Langa de Duero, Medinaceli, Almazán, Berlanga de Duero, El Burgo de Osma, Gómara, Vinuesa y Vizmanos. La ayuda propuesta era de 698.404 euros para Avatel, con una inversión asociada de 873.006 euros.

Meses después, la Mancomunidad de Tierras Altas denunció el desistimiento del proyecto por parte de Avatel, y la prensa local publicó que la empresa había comunicado a ayuntamientos afectados que no preveía ejecutar el proyecto y solicitaba el archivo del expediente.

Por todo ello, se pregunta al Gobierno:

- ¿Cuál es el estado administrativo actual del proyecto de Avatel correspondiente a la convocatoria UNICO-Banda Ancha 2023 en Soria?
- ¿Ha aceptado el Gobierno el desistimiento, renuncia o archivo solicitado por la empresa?
- ¿Qué pueblos de los 135 anunciados han quedado sin actuación por esa decisión?

- ¿Qué parte de las 2.693 unidades inmobiliarias previstas se ha perdido con la renuncia o falta de ejecución?
- ¿Ha devuelto Avatel alguna cantidad? ¿Qué importe fue abonado, qué importe se ha reintegrado y qué importe no llegó a pagarse?
- ¿Qué va a hacer el Gobierno con esos pueblos: nueva adjudicación, nueva convocatoria, solución provisional o simple remisión al satélite?

Madrid, 19 de mayo de 2026

Fdo:

EL DIPUTADO

Vº Bº
LA SECRETARIA GENERAL